



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

XXXII SESIÓN DE RESOLUCIÓN

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas”

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la **XXXII SESIÓN DE RESOLUCIÓN** a las **catorce horas del martes dos de julio del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
JC-141/2024 JC142/2024 ACUMULADOS	María Fernanda Rizo Villarreal y Francisco José Fiorentini Cañedo	Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California
JC-143/2024	Edgar Dario Benítez Ruíz	VI Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California
JC-146/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California

A T E N T A M E N T E

JAIME VARGAS FLORES
Magistrado Presidente